



COLEGIO
EMMANUEL d'ALZON
Desde 1955

“LA INICIATIVA NOS IMPULSA A HACERNOS TODOS PARA TODOS, POR AMOR A JESUCRISTO, R.V20”

Bogotá, D.C., 28 de enero de 2022

Circular 003-22

Apreciados Padres de Familia
COMUNIDAD EDUCATIVA

Un saludo fraterno de Gracia y Paz.

Considerando la importancia de las actividades extracurriculares en la formación de nuestros estudiantes, el Colegio propone otros escenarios de aprendizaje para el desarrollo de sus talentos, a través del programa AFTER SCHOOL.

A partir del primer semestre del año 2022, dicho programa, ofrecerá a nuestros niños, niñas y adolescentes once actividades para desarrollar luego de la jornada académica.

Las actividades se llevarán de manera **presencial**, de martes a viernes en el horario de 2:45 a 4:30 de la tarde a partir del 1 de marzo del año en curso. A continuación, se detalla la información referente a cada uno de los cursos:

DEPORTIVAS				
ACTIVIDAD	DÍAS	GRADOS	IMPLEMENTOS	INVERSIÓN MENSUAL
FÚTBOL 1 PRE INFANTIL	MIÉRCOLES Y JUEVES	JARDIN A 1°	UNIFORME,CANILLERAS,GUAYOS	\$ 180,000
FÚTBOL 2 INFANTIL	MIÉRCOLES Y JUEVES	2° A 4°	UNIFORME,CANILLERAS,GUAYOS	\$ 180,000
FÚTBOL 3 JUNIOR	MIÉRCOLES Y VIERNES	5° A 11°	UNIFORME,CANILLERAS,GUAYOS	\$ 180,000
BALONCESTO INFANTIL	MIÉRCOLES Y VIERNES	2° A 4°	UNIFORME ,ZAPATILLA FLEXIBLE SUELA DE GOMA	\$ 150,000
BALONCESTO JUNIOR	MIÉRCOLES Y VIERNES	5° A 11°	UNIFORME ,ZAPATILLA FLEXIBLE SUELA DE GOMA	\$ 150,000
VOLEIBOL	MARTES Y JUEVES	3° A 11°	UNIFORME ,ZAPATILLA FLEXIBLE SUELA DE GOMA	\$ 150,000

ARTISTICAS				
ACTIVIDAD	DÍAS	GRADOS	IMPLEMENTOS	INVERSIÓN MENSUAL
BALLET	MIÉRCOLES Y VIERNES	JARDÍN A 5°	TRUSA,TUTÚ Y MEDIAS DE COLOR ROSADO,BALETAS	\$ 180,000
PORRAS	MIÉRCOLES Y VIERNES	2° A 4°	UNIFORME DE PORRAS, ROPA CÓMODA	\$ 180,000
DANZA URBANA	MARTES Y JUEVES	5° A 11°	ROPA CÓMODA	\$ 150,000
TEATRO	MIÉRCOLES Y JUEVES	3° A 11°	ROPA CÓMODA	\$ 150,000
TAEKWONDO PRE INFANTIL	MARTES Y JUEVES	JARDIN A 1°	ROPA CÓMODA O DOBOK	\$ 180,000
TAEKWONDO INFANTIL	MARTES Y JUEVES	2° A 4°	ROPA CÓMODA O DOBOK	\$ 180,000
TAEKWONDO JUNIOR	MARTES Y JUEVES	5° A 11°	ROPA CÓMODA O DOBOK	\$ 180,000

TECNOLOGIA				
ACTIVIDAD	DÍAS	GRADOS	IMPLEMENTOS	INVERSIÓN MENSUAL
ROBÓTICA 1 APRENDÍZ	MARTES	JARDÍN A 1°	INCLUYE MATERIALES	\$ 180,000
ROBÓTICA 2 PENSANTE	MARTES	2° A 4°	INCLUYE MATERIALES	\$ 180,000
ROBÓTICA 3 CIENTÍFICA	MARTES	5° A 11°	INCLUYE MATERIALES	\$ 180,000
CREACIÓN DE VIDEO JUEGOS	MARTES	4° A 6°	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 180,000
DISEÑO APP	MARTES	5° A 11°	EQUIPO DE COMPUTO	\$ 180,000



COLEGIO
EMMANUEL d'ALZON
Desde 1955

"LA INICIATIVA NOS IMPULSA A HACERNOS TODOS PARA TODOS, POR AMOR A JESUCRISTO, R.V20"

Bogotá, D.C., 28 de enero de 2022

Circular 003-22

Todas las actividades se desarrollarán teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad y las determinaciones establecidas por el gobierno nacional a través de la resolución 777 de junio de 2021 y su correspondiente anexo técnico.

1. Los estudiantes participantes podrán contar con el servicio de ruta, sin costo adicional, al regreso en los días que tomen los cursos, siempre que sea posible organizar los recorridos geográficamente.
2. Los cursos de fútbol serán organizados por categorías, cada una de ellas trabajará dos veces por semana. Los días concretados se comunicarán cuando estén conformados los grupos.
3. El curso de robótica incluye materiales.
4. Los participantes en ballet y taekwondo deben tener el vestuario correspondiente que se indicará al inicio de las clases.
5. El valor de los cursos extracurriculares se cargará a la factura de pensión a partir del mes de marzo.
6. Para oficializar la inscripción de su hijo (a), le solicitamos diligenciar el desprendible que se adjunta y devolverlo al Director de Grupo, a más tardar el viernes 11 de febrero.
7. Inicio de clases martes 1 de marzo de 2022.
8. Los estudiantes deben permanecer en cada actividad como mínimo un semestre, para obtener los resultados esperados en el desarrollo de sus habilidades y para no afectar la logística del programa.
9. Los estudiantes que falten a una actividad en el mes deben pagar el valor total del mes.
10. Cuando por alguna razón la clase sea suspendida por el colegio esta se repondrá.
11. Sólo se iniciarán actividades los cursos que completen un cupo mínimo de 10 estudiantes.

Atentamente,


ALEXIS VALENCIA MUÑOZ
Rector



ASP After
School
Program

"Enriquecimiento mas allá del Aula"
COLEGIO EMMANUEL d'ALZON

SI __ ESTOY(AMOS) INTERESADOS EN QUE MI(NUESTRO) HIJO(A)

PARTICIPE EN EL CURSO _____ NECESITA RUTA* _____

ESTUDIANTE _____ GRADO _____

DIRECCIÓN DONDE SE DEBERIA DEJAR EL NIÑO(A) _____

CORREO ELECTRONICO _____

FIRMA PADRES DE FAMILIA _____ Y _____



ASP After
School
Program

“Enriquecimiento mas allá del Aula”
COLEGIO EMMANUEL d'ALZON

REGLAMENTO AFTER SCHOOL PROGRAM

- El acompañamiento a los estudiantes es anterior y posterior a la clase. No se puede realizar ninguna interrupción durante la actividad.
- Se prestará servicio de transporte todos los días.
- Sólo se abren las actividades que completen el cupo (mínimo 10 estudiantes por curso).

Retiros o cambios:

- Los estudiantes deben permanecer en cada actividad como mínimo un semestre para obtener los resultados esperados en el desarrollo de sus habilidades y no afectar la logística del programa.
- Los retiros solo serán autorizados dentro del semestre por orden o incapacidad medica u otro asunto de fuerza mayor que amerite el estudio del caso.
- Si se llega a presentar que el estudiante debe retirarse o cambiar de actividad, es necesario diligenciar el **Formato de Retiro o Cambio** y enviarlo al colegio, mínimo diez (10) días antes de finalizar el mes para que este se haga efectivo a partir del mes siguiente. **Dejar de asistir sin haber diligenciado el formato no exime del pago respectivo.**
- Si al inicio de cada semestre el estudiante asiste a **dos clases** y se retira, se hará el cobro del mes completo.
- Si al inicio de cada semestre el estudiante asiste a **una clase** y se retira, **no** se cobrará el mes.
- Únicamente se aceptarán cambios o retiros antes del 25 de cada mes. Pasada esta fecha se hará el cargo completo del valor de la actividad.

Permisos:

- Si el estudiante no puede asistir a la clase programada, el padre de familia deberá enviar un permiso por escrito antes de las 10:00 a.m. En caso contrario el estudiante deberá asistir a la clase que tenga programada.

PROCESO DE PAGO

- El pago se realizará con facturación expedida por el Colegio junto con la pensión del mes correspondiente
- Para dar cumplimiento a los objetivos de cada programa y contratación de profesoras, **no hay lugar a devoluciones.**

CONTACTO

- Extracurriculares: Toda comunicación se enviará a través de circulares o de la Coordinadora de Extracurriculares, ADRIANA CIPAGAUTA QUIROGA 6012532053 extensión 136. **afterschool@dalzon.edu.co**

INSCRIPCIÓN

1. Debe enviar la autorización de su hijo antes de 11 de febrero de 2022.